El Foro Debate en el Centro de Estudios Constitucionales y Políticos.

Ateneo de Cádiz 9 mayo, 2013

En la sede del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en Madrid, Palacio de Godoy (Sala de Tapices), se ha celebrado un acto con el título “Cádiz, sede del constitucionalismo”, convocado por dicho Centro y el Foro de Debate Cádiz 2012.

El Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, **Benigno Pendás**, resaltó la importancia de la participación de los ciudadanos en la política pública, felicitando al Foro de Debate Cádiz 2012 y a las entidades y asociaciones firmantes de la Declaración Cádiz 2012 al formular propuestas de la sociedad civil gaditana ante la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en base a la designación de Cádiz como sede del constitucionalismo y actuaciones derivadas. El Centro apoyó las mismas, ya que Cádiz debe tener el máximo reconocimiento como cuna y sede del constitucionalismo español, iberoamericano y universal. En este sentido, manifestó que era muy importante desarrollar actuaciones que perduren en el tiempo, ofreciendo la institución para el buen fin de las mismas.

Andrés Contreras, Presidente del Foro de Debate Cádiz 2012, realizó una exposición pragmática de la génesis y proceso que ha llevado a conseguir el hito de que la Cumbre Iberoamericana haya incluido el texto integro de la Declaración Cádiz 2012 en los documentos emanados de la Cumbre, así como de las actuaciones que conllevarían y los principios para desarrollarlas, describiendo cada una de las mismas y los medios necesarios para concurrir a la próxima Cumbre de Panamá con resultados concretos. Consideró que el éxito obtenido de la Cumbre se debió a que la propuesta era meridiana en su concepto, estaba fundamentada, estaba proclamada por una significativa sociedad civil gaditana, era viable, era justo su reconocimiento y fue bien planteada y defendida ante la Cumbre. Manifestó que el espíritu doceañista fue semilla cuando hizo a Cádiz cuna del constitucionalismo y es abono fecundo para los nuevos frutos constitucionalistas cuando ahora le hace sede.

El **Embajador de España ante la Cumbre Diego Bermejo**, ahora Embajador ante la República de Paraguay, manifestó desde Asunción que para la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica fue un honor y motivo de gran satisfacción haber podido incorporar las propuestas de la sociedad civil gaditana dentro de los documentos emanados de la Cumbre, con la inestimable ayuda de la Secretaría General Iberoamericana, felicitando al Foro de Debate Cádiz 2012 como incansable defensor de la idea desde que empezó a prepararse la Cumbre.

Desde una perspectiva científica, el catedrático de la Universidad Complutense, **Joaquín Fernández Pérez–Lila, socio fundador del Foro de Debate Cádiz 2012,** consideró que es progreso el orden constitucional y que como cualquier estructura ordenada negantrópica necesita seguir perfeccionándose con investigaciones rigurosas que den paso a novedades constitucionalistas futuras. Las Constituciones

nacionales se muestran insuficientes para enfrentar el sistema económico caracterizado por la globalización y deslocalización o para reconocer el problema de la representación y participación democráticas, lo que constituye un reto para el nuevo constitucionalismo. Añadió que la singularidad del casco histórico de Cádiz, donde se albergarán las instituciones derivadas de las actuaciones que tendrá Cádiz como sede del constitucionalismo, debe ser declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO.

J.Alejandro Kawabata, Director de Políticas Públicas y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría General Iberoamericana, manifestó que uno de los grandes ejes de la Cumbre de Cádiz era adoptar acuerdos destinados a fortalecer los actuales mecanismos de la participación de la sociedad civil en la acción política y que sus decisiones sean cada vez mas vinculantes en la política pública, por lo que la Cumbre recibió el documento de la Declaración de Cádiz 2012, integrándolo íntegramente en el Libro oficial de la misma, porque reflejan lo que es la Comunidad Iberoamericana como hubieran querido nuestros antepasados en Cádiz, la de los ciudadanos. Por otra parte, afirmó que la Constitución de Cádiz marca uno de los hitos históricos fundamentales del acervo constitucional iberoamericano, cuyos principios nos permiten reconocernos como iberoamericanos. En este sentido, las propuestas de la sociedad civil gaditana fortalece el tejido asociativo y su incidencia en la política pública, lo que también puede tener efectos positivos en el ámbito de la economía.

Las entidades y asociaciones que suscribieron la Declaración Cádiz 2012 fueron Ateneo Gaditano, Asociación de la Prensa de Cádiz, Foro de Debate Cádiz 2012 y los Colegios profesionales de Abogados, Economistas, Ingenieros de Caminos, Ingenieros Industriales, Farmacéuticos y de Trabajo Social, además de la Delegación Española con sede en Cádiz de Unión Latina, Comisiones Obreras, Cáritas Diocesana, Cádiz Siglo XXI y Cádiz en Madrid Cultura y Universidad. En su conjunto, un amplio espectro de la sociedad civil gaditana, cualitativamente muy representativa y con un número importante de asociados.

Al acto asistieron personalidades institucionales, como Fernando Benzo, Subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura, José Blas Fernández Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cádiz y parlamentarios por Cádiz como Felicidad Rodríguez Diputada del Congreso y el propio José Blas como Senador, además de José Ramón Pérez Díaz-Alersi, Vicepresidente del Ateneo Gaditano.

Estuvieron presentes los restantes socios fundadores del Foro de Debate Cádiz 2012, Patricio Pemán, tantas veces citado por los ponentes como experto constitucionalista, Josefa Eugenia Fernández Arufe, Catedrática de Economía Aplicada que fuera ponente en la proclamación en Cádiz del documento Propuestas de la sociedad civil gaditana ante la Cumbre, Jaime Alvarez, Luis Aguirregomezcorta, Miguel A. García-Agulló, Manuel Paredes Grosso y Juan Pérez Moreno.

Las propuestas del Foro de Debate Cádiz 2012 están apoyadas por diversos Catedráticos y dirigentes de la Universidad Complutense, Autónoma, Politécnica y Fundación Universitaria San Pablo-CEU, entre ellos los gaditanos asistentes al acto Pascual Pery, Sebastian Vieira, Carlos Romero, Antonio Pérez-Rendón y los ya citados Josefa Eugenia Fernández Arufe y Joaquín Fernández Pérez-Lila, así como por otros asistentes Federico Acame, Ramón Lara, Rafael Morillo y Natalia Rodríguez Salmones.

También se conoció la colaboración mantenida con la Universidad de Cádiz, especialmente a través del Catedrático de Derecho Constitucional Miguel Revenga, a su vez Presidente de la Asociación Nacional de Constitucionalistas, y de Manuel Bustos Catedrático de Historia, así como Manuel Ravina, Director del Archivo General de Indias.

Publicado en: www.ateneo-cadiz.es 9 mayo, 2013

http://www.ateneo-cadiz.es/noticias/el-foro-debate-en-el-centro-de-estudios-constitucionales-y-politicos/